

Complete la plantilla que figura a continuación con su resumen (tenga en cuenta el límite de palabras) y envíela por correo electrónico a CFS46-Side-Event@fao.org a más tardar el 4 de noviembre de 2019. Su resumen se publicará en el sitio web del 46.º período de sesiones del CSA como registro del acto.

Acto paralelo #:
082
Título del acto paralelo:
Luchar contra el hambre entre derechos y desigualdades: ¡Demasiadas personas se dejan atrás! ¿Cómo se pueden utilizar los derechos humanos para reducir las desigualdades y superar la discriminación para lograr la seguridad alimentación y la nutrición para todas las personas?
Oradores/presentadores principales:
<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Stefania Tripodi, Sección de derechos humanos y cuestiones sociales y económicas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos • Sr. Agung Hendriadi, Director de la Agencia de Seguridad Alimentaria, Gobierno de Indonesia • Sr. Gabriel Ferrero, Director General para Políticas de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, Gobierno de España • Sr. Shantanu Mathur, Asesor principal, Participación mundial y asociaciones, FIDA • Sra. Elizabeth Mpofu, Coordinadora Internacional, La Vía Campesina • Moderación a cargo de la Sra. Sofía Monsalve, Secretaria General, FIAN Internacional
Principales temas o cuestiones debatidos (máx. 200 palabras)
<ul style="list-style-type: none"> • Demasiadas personas se dejan atrás. El SOFI 2019 indica claramente que las desigualdades crecientes figuran entre los principales factores del aumento drástico del número de personas que padecen hambre y malnutrición. • Somos testigos de una concentración extrema de la riqueza en pocas manos, el 1 % de la población concentra la misma riqueza que el 99 % del resto del mundo. Las desigualdades están obstaculizando el logro de la Agenda 2030. • ¿Cómo se pueden utilizar los derechos humanos para reducir las desigualdades y superar la discriminación para lograr la seguridad alimentación y la nutrición para todas las personas? La visión del CSA habla de la eliminación del hambre y la malnutrición y de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada. Todas las directrices y recomendaciones de políticas del CSA explícitamente buscan contribuir a esta visión. • ¿Por qué la reducción de las desigualdades es esencial para promover el derecho a una alimentación adecuada? • ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de las experiencias en el plano local, nacional y mundial, en especial desde las perspectivas de los productores a pequeña escala, las mujeres y la juventud?

- ¿Cómo pueden abordarse los derechos de las y los campesinos y las desigualdades en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar?

Resumen de los puntos principales (máx. 200 palabras)

- Las desigualdades dentro y entre los países limitan el crecimiento económico y fomentan la inestabilidad (conflictos y malestar social) a través del aumento de los precios de los alimentos, el desempleo y un acceso desigual a los servicios sociales. Las desigualdades llevan a patrones de discriminación. Es necesario afrontar las desigualdades económicas, pero esto no es suficiente para resolver la pobreza, que es multidimensional e impide que muchas personas realicen sus derechos humanos.
- Los derechos humanos proporcionan una lupa para leer los desequilibrios de poder en el seno de las sociedades y entender la discriminación y las desigualdades. También proporcionan una orientación normativa importante para afrontarlos y resolverlos.
- Indonesia ha desarrollado un marco jurídico propicio para el derecho a la alimentación. Con miras a promover el derecho a la alimentación, se aprobó una Ley de alimentación en 2012, que se centra en la disponibilidad, la asequibilidad y la utilización de los alimentos. Es fundamental combatir el hambre en el marco de los derechos humanos. En Indonesia, este enfoque ha llevado a una reducción significativa de la tasa de pobreza en las zonas rurales entre 2015 y 2018.
- Las desigualdades son a menudo incluso mayores en las zonas rurales. Estas desigualdades están obligando a la juventud rural a migrar y a desarraigarse de sus comunidades, a irse a las ciudades o a otros países.
- Las desigualdades también son intergeneracionales: el 30 % de la población infantil en España sufre un mayor riesgo de pobreza y exclusión social. En España, la Agenda 2030 ha sido asumida por todo el Consejo de ministros y está fundamentando de forma coherente las políticas internas y externas de España, guiadas por los principios de los derechos humanos y la lucha contra los motores del cambio climático y las desigualdades.

Principales lecciones extraídas (máx. 200 palabras)

- El respeto, la protección y la realización de los derechos humanos es fundamental para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición. La discriminación, las desigualdades, la violación de los derechos de las mujeres, la exclusión social y el acaparamiento corporativo de los recursos naturales son obstáculos para la realización del derecho a la alimentación.
- El derecho a la alimentación es un derecho inclusivo que está vinculado, entre otros derechos, con los derechos de las mujeres, los derechos a la tierra y las semillas, al trabajo digno y a salarios de subsistencia. Si los gobiernos afrontan las desigualdades, incluidas las dimensiones de género, sociales, económicas y políticas en las que estas están ancladas, pueden contribuir de manera efectiva a la realización del derecho a la alimentación.
- Las desigualdades sociales, políticas y medioambientales han de afrontarse de manera holística y las políticas públicas han de tener un enfoque integral y coherente para lograr la Agenda 2030.

- Las y los productores a pequeña escala y los pueblos indígenas han de ser participantes activos en la formulación de tales políticas y están en el centro de una agenda de transformación rural inclusiva.
- El nuevo informe de IPCC sobre el cambio climático y la tierra subraya la urgencia de cambiar radicalmente nuestros sistemas alimentarios, poniendo en el centro los enfoques agroecológicos y la lucha por la justicia social y la justicia climática.
- El CSA tiene una enorme oportunidad con el próximo PTPA para contribuir significativamente a la lucha para reducir las desigualdades. Las herramientas normativas fundamentales, como la Declaración de los derechos de los campesinos, deberían fundamentar firmemente esta labor normativa del CSA y las actividades del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar. La línea de trabajo sobre la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición debería ser una prioridad para el CSA en el próximo período 2020-23.